



PREMIO AL ARTÍCULO CIENTÍFICO DEL SEMESTRE EN LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN. CURSO 2024/2025.

BASES REGULADORAS

La Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación (ETSIE) lanza esta iniciativa a nivel de Centro. El objetivo es dar visibilidad a la investigación que se lleva a cabo en el contexto de la Escuela, así como incentivar la producción científica de calidad entre sus miembros, esto es, personal docente e investigador (PDI), estudiantes y personal técnico de gestión, de administración y servicios (PTGAS).

La iniciativa, que cuenta con el respaldo del VII Plan Propio de Investigación y Transferencia, consiste en seleccionar y premiar los artículos publicados más relevantes de cada semestre del curso 2024/2025 que hayan sido elaborados por miembros del Centro. Sin excluir cualquier medio de difusión que se estime oportuno, la resolución del premio será publicitada tanto en la página web de la ETSIE como en los monitores de información de la Escuela, identificando el trabajo como “ARTÍCULO CIENTÍFICO DEL PRIMER/SEGUNDO SEMESTRE DE LA ETSIE (2024/2025)”. Se facilitará el acceso a su contenido en la medida de lo posible. Asimismo, en la web del Centro, se relacionarán todos los trabajos participantes junto a sus autores con objeto de extender la labor de difusión de la producción científica de los miembros de la Escuela.

Continuando con la iniciativa seguida en la convocatoria anterior, se otorgarán dos accésits. En el proceso de selección de estos artículos, podrán participar todos los miembros de la comunidad del Centro (PDI, estudiantes y PTGAS).

1 DESTINATARIOS

Podrán participar en esta acción aquellos investigadores (PDI, estudiantes y PTGAS) que estén adscritos a la ETSIE.

Los artículos presentados deberán atender a los siguientes requisitos:

- Al menos el 50% de los autores deberá estar adscrito a la ETSIE. Este porcentaje podrá ser inferior si es un investigador adscrito al Centro el que figura en el artículo como primer autor o si se trata de una colaboración con universidades o centros de investigación nacionales o internacionales de reconocido prestigio ajenos a la Universidad de Sevilla.
- Sólo se aceptarán artículos publicados definitivamente. En caso de que el trabajo tenga asociadas diferentes fechas de publicación, se considerará aquella que corresponda al número impreso de la revista que recoja el artículo.
- No se admitirá ningún trabajo que anteriormente haya resultado ganador en alguna convocatoria análoga de otro centro o instituto de investigación.

2 PRESENTACIÓN DE APORTACIONES Y PLAZOS

Se distinguen dos tipos de aportaciones: (i) Artículos científicos y (ii) Otras aportaciones. Los primeros podrán optar a los premios y los accésits definidos en el *Apartado 3. Dotación de premios*, mientras que los segundos podrán optar exclusivamente a los accésits.

La solicitud de participación se realizará vía correo electrónico a la dirección ieposgrado@us.es y deberá contener la siguiente información, según el tipo de aportación:

Artículo científico	Otras aportaciones
- Copia del artículo publicado. - Datos del artículo (título, autores, nombre de la revista, volumen, número, mes, año e indicios de calidad, tales como índice de impacto y cuartil JCR/ SJR de la revista). - Indicación del cumplimiento del artículo de criterios de valoración establecidos en el apartado 4. <i>Selección de premios: Comité Evaluador</i>. Sólo se requerirá acreditación de estancia en otros centros, en su caso.	- Copia de la aportación. - Datos básicos que describan sus créditos y/o localización.

Las fechas límite para presentar las solicitudes serán las siguientes:

PRIMER SEMESTRE Artículos publicados entre Octubre de 2024 y marzo de 2025	SEGUNDO SEMESTRE Artículos publicados entre Abril de 2025 y septiembre de 2025
28 de mayo de 2025	31 de octubre de 2025

3 DOTACIÓN DE PREMIOS

Las aportaciones ganadoras recibirán diploma acreditativo en acto público, así como los siguientes premios en metálico:

	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
PRIMER PREMIO	350 €	350 €
SEGUNDO PREMIO	250 €	250 €
TERCER PREMIO	200 €	200 €
Accésit 1 A la aportación más relevante	100 €	100 €
Accésit 2 A la aportación más relevante	100 €	100 €



4 SELECCIÓN DE PREMIOS: COMITÉ EVALUADOR

El Comité Evaluador estará constituido por el/la directora/a de la ETSIE, que asumirá la presidencia, y dos evaluadores, los cuales serán doctores adscritos al Centro con reconocida labor de investigación. El nombramiento de estos evaluadores será a propuesta de la Dirección, que atenderá para ello a criterios de rotación de una convocatoria a otra y de representación de los distintos departamentos con docencia asignada en las titulaciones del Centro.

Criterios de valoración. Los artículos científicos que opten por los premios serán evaluados principalmente conforme a los siguientes criterios, sin exclusión de otros que pudiese considerar el Comité:

- Indicios de calidad del artículo.
- Vinculación del artículo a un proyecto de investigación con participación en él de alguno de los autores adscritos a la ETSIE.
- Vinculación del artículo a estancia acreditada en otros centros de alguno de los autores adscritos a la ETSIE.

Se valorará positivamente que alguno de los autores sea estudiante o doctor con menos de 6 años de antigüedad, siempre que éstos estén adscritos a la ETSIE.

5 SELECCIÓN DE ACCÉSITS: SUFRAGIO UNIVERSAL

Para la consecución de alguno de los Accésits definidos, se podrán presentar otras aportaciones, además de artículos científicos, tales como comunicaciones a congresos.

Se elaborará un listado conjunto de artículos candidatos a los premios y de aportaciones candidatas a los accésits previamente a la fecha designada para que el Comité Evaluador se reúna. Posteriormente se llevará a cabo un proceso de votación universal en el Centro que dará como resultado un nuevo listado ordenado de más a menos votado. En la votación podrá participar cualquier miembro adscrito a la ETSIE.

Posteriormente, el Comité Evaluador resolverá los premios. Una vez resueltos, validará el resultado obtenido en la votación y determinará los ganadores de los accésits. En caso de que alguno de los artículos premiados (primer, segundo y/o tercer premio) ocupe alguna de las dos primeras posiciones como artículo más votado, se eliminará/n de la lista y el/los accésits corresponderá/n a los siguientes artículos según orden de lista.

6 PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIA US

Según bases de la convocatoria de ayudas del VII Plan Propio de Investigación y Transferencia de la US para el Premio Universidad de Sevilla a Trabajos de Investigación de Especial Relevancia (Modalidad B: Premio al artículo científico del mes en los centros de la Universidad de Sevilla), en el que se enmarca el presente premio de la ETSIE, las actuaciones realizadas y todos los artículos seleccionados en la anualidad serán enviados por el Centro al Vicerrectorado de Investigación para su inclusión en la modalidad del bloque A (*Premios de especial relevancia de la Universidad de Sevilla*). En base a lo anterior, los artículos premiados serán remitidos para su participación en la Modalidad A de la correspondiente convocatoria del Plan Propio.

7 APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

La presente convocatoria se financia con base a la ayuda IV.4 del VII PPI de la Universidad de Sevilla, cuya aplicación de gasto es: 18.21.00.64.04 (Orgánica); 541 (Funcional); 649.00.69 (Económica).